

Términos de Referencia de la Consultoría

Especialista en Gestión Pública en el Área de la Salud

1. Objetivo del Servicio

1. Desarrollar la capacidad del UNFPA y sus contrapartes en el programa de cooperación de aprovechar oportunidades para la formulación, implementación, monitoreo y evaluación de proyectos en el área de salud y derechos reproductivos que son o puedan ser objeto de financiamiento público.

2. Actividades(s) Principal(es)

1. Vincular los proyectos del componente de salud y derechos reproductivos con los procesos de diseño, formulación y aprobación de proyectos de inversión pública, en el marco del SNIP.
2. Apoyar el desarrollo de capacidades del sector público y las organizaciones de la sociedad civil para la utilización de la metodología de presupuesto basado en resultados.
3. Apoyar la armonización de los contenidos de los planes operativos institucionales del sector salud y los planes anuales de trabajo del UNFPA
4. Identificar nuevas oportunidades para la movilización de recursos nacionales hacia proyectos en el área salud y derechos reproductivos, incluyendo educación sexual integral

3. Otras Actividades

1. Coordinar con la gerente del área de salud y derechos reproductivos del UNFPA la relación inter-institucional entre el Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA) y los niveles técnico-directivos del Ministerio de Salud, otras agencias de cooperación, y actores de la sociedad civil
2. Facilitar las actividades de asistencia técnica, desarrollo de capacidades y monitoreo y evaluación de los proyectos del programa de cooperación del UNFPA con los consultores regionales y contrapartes de Ucayali y Ayacucho y las contrapartes en Lambayeque, bajo la dirección de los encargados de área geográfica;
3. Responder a solicitudes de información provenientes de otras unidades del UNFPA, el sistema ONU y agencias de cooperación, en los temas que le competen;

4. Resultados y/o Productos

1. Se incrementa y consolida la vinculación de los proyectos cooperación del UNFPA con los procesos de planificación de la asignación recursos públicos;
2. El trabajo intersectorial a nivel de regiones en el tema de la salud y derechos reproductivos adquiere mayor importancia entre las prioridades de los tomadores de decisión.
3. El proceso de asistencia técnica y desarrollo de capacidades a nivel de las regiones de concentración del UNFPA se sistematiza en lo que respecta a sus métodos y sistemas;
4. El programa de cooperación de UNFPA sistematiza su experiencia de movilización de recursos del Estado hacia inversiones que mejoran la salud sexual y reproductiva de las mujeres del país

5. Plazo y Monto del Contrato

1. Fecha de Inicio: 1º de agosto 2010
2. El contrato será regulado por las normas establecidas por el UNFPA en Perú. El primer contrato es por 6 meses renovables.

6. Requisitos:

1. Maestría o estudios de posgrado equivalente en Gestión Pública, Administración Pública, Salud Publica, Economía o Ciencias Sociales;
2. Al menos 5 años de experiencia profesional en el área de gestión de programas y proyectos vinculados al sector publico peruano;
3. Conocimiento avanzado en la gestión basada en resultados
4. Ingles nivel avanzado
5. Manejo de software de oficina

7. Valores y competencia:

1. Comprometido con los derechos humanos, la equidad de género y la diversidad cultural
2. Capacidad de trabajo en equipo
3. Proactivo/a, creativo/a e innovador/a
4. Capacidad analítica y operativa
5. Compromiso con el aseguramiento de la calidad
6. Disponibilidad para trabajar de cerca con su supervisor/a

Interesados por enviar CV y carta de presentación a:

Las personas interesadas deberán revisar los términos de referencia en la página <http://www.unfpa.org.pe/Licitacion/index.htm> y remitir su CV/hoja de vida al correo rrhh@unfpa.org.pe siendo la fecha límite para la recepción de candidaturas el **día lunes 12 de julio 2010.**

Favor enviar su CV al correo: rrhh@unfpa.org.pe indicando en el subject "Especialista es Gestión Pública".